

## INTRODUCCIÓN

### REFERENCIA AL ESTADO DEL MOVIMIENTO RENOVADOR DE LA EDUCACIÓN DEL PAÍS

La historia de la educación costarricense demuestra que, en este país, se le ha concedido una gran importancia a la enseñanza desde la época colonial. Alrededor del año 1954 funcionaba en Cartago una escuela elemental, en donde se enseñaban lectura, escritura y la doctrina cristiana.

Después, durante los primeros años de vida independiente, el desarrollo temprano de la educación pública organizada contribuyó, según Dengo (1995), a configurar la identidad nacional democrática. Para la señora Ministra de Educación en el período 1978-1982, el desarrollo de la educación pública costarricense históricamente es consustancial con los procesos de formación, consolidación y transformación del Estado.

Lo anterior explica el aprecio por la educación que la ciudadanía y el Gobierno manifiestan, así como los esfuerzos permanentes que se realizan para lograr una oferta de calidad y para asignarle un porcentaje considerablemente alto del presupuesto nacional. El presupuesto para la educación fue, hasta 1981, de alrededor del 30%, pero luego fue decreciendo a causa de la crisis económica mundial y a los ajustes económicos que hubo que hacer. No obstante, en los últimos dos años, se logró aprobar la garantía constitucional de un gasto público destinado a la educación no inferior al 6% del PIB.

El desarrollo de la educación costarricense se ha caracterizado por algunos aspectos muy positivos: un afán de renovación y de apertura a nuevas corrientes pedagógicas, un ideal de equidad, una disposición estatal a invertir en educación lo que en otros países se invierte en los ejércitos, una formación universitaria para los educadores de primaria, una creencia en el poder de la educación como mecanismo de ascenso social.

Para ejemplificar los esfuerzos significativos que ha hecho el Estado en los últimos treinta años, por medio del Ministerio de Educación Pública, para garantizar una mayor extensión del sistema educativo y un mejoramiento de la calidad de la educación primaria y secundaria, se hace referencia, a continuación, a algunas acciones renovadoras que se han venido realizando.

El Plan Nacional de Desarrollo Educativo, que abarcó el período 1971-1978, impulsó, entre otros proyectos de gran importancia, el cambio cualitativo de los Programas de Estudio, con la formulación de los objetivos diferenciales para cada ciclo, la renovación de los contenidos y métodos de enseñanza y aprendizaje y la transformación de los sistemas de evaluación y promoción. Se organizó el sistema educativo en tres niveles: preescolar, educación general básica y educación diversificada. Otros logros importantes son la expansión de la educación prees-

colar; la sistematización de los servicios de Orientación; la ampliación de los servicios de educación especial; la capacitación y el perfeccionamiento del personal en servicio; la extensión de la educación secundaria, al crearse más de cien colegios, entre académicos, técnicos, industriales y agropecuarios.

La Política de Regionalización Educativa, durante los años 1978-1982, fortaleció muchos de los esfuerzos antes citados y se propuso una distribución equitativa de la educación en las poblaciones rurales, una mayor participación de las comunidades en los procesos educativos y una mejor atención de las necesidades y aspiraciones de las diferentes regiones del país. Los cambios impulsados en el área de mejoramiento cualitativo, se centraron en los procesos de adecuación curricular, en el planeamiento educativo regional y en la participación comunal.

La Política Educativa, durante el período 1982-1986, incluye, como acción renovadora, el desarrollo del Programa de Mejoramiento Cualitativo de la Educación Costarricense, en el cual se propone una mayor vinculación con la realidad social y con el mundo del trabajo, así como un fortalecimiento de los valores. En este período se logra la elaboración de los libros de texto de la Serie Hacia la luz.

Durante el período 1986-1990, se continúa con el desarrollo de este programa de mejoramiento cualitativo y se introducen cambios tendientes a lograr un mayor control de calidad en los procesos de aprendizaje. En 1986, se efectúan pruebas de diagnóstico a niños de tercero y Sexto Grado. Reaparecen las pruebas de Bachillerato para la educación media en 1988, y las de Sexto Año, en 1989. En 1987, se introduce el Programa de Educación Informática, el cual sigue ampliándose y fortaleciéndose en las siguientes administraciones, mediante un convenio entre el Ministerio de Educación Pública y la Fundación Omar Dengo, con la finalidad de democratizar el acceso a la tecnología. Durante esta administración, se crearon los primeros colegios científicos y el Centro Nacional de Didáctica.

Durante el período 1990-1994, se formuló una Política Curricular que propició la elaboración de nuevos programas de estudio, con un enfoque curricular renovador. Se logró el establecimiento del proyecto denominado Sistema de Mejoramiento de la Educación Costarricense (SIMED), que se ha venido consolidando con el funcionamiento de las escuelas líderes. Además, se hizo una entrega masiva de materiales didácticos, se ejecutó un programa sistemático de capacitación al personal docente y directivo, y se continuó con el fortalecimiento de la educación preescolar, de la educación especial, de la Orientación Educativa, del CENADI y de la capacitación a maestros de las escuelas unidocentes.

Del período 1994-1998, se puede destacar el Programa de Mejoramiento de las Escuelas de Comunidades Urbano-marginales, con una amplitud actual de 76 escuelas, como parte de una política de equidad y compensación social. En esa etapa se logra la distribución de los complejos didácticos Hacia el siglo XXI y se establece el Programa de Enseñanza de un Segundo Idioma, con la finalidad de contribuir a una preparación mejor, acorde con los procesos de globalización. En este período, se fortalecen acciones muy importantes iniciadas en años anteriores, como la ampliación paulatina del número de días del ciclo lectivo hasta llegar a los 200 días; la forma-

ción de unidocentes; la extensión de la educación preescolar, que llega al 80% en la actualidad; la capacitación docente; el establecimiento de instituciones de telesecundaria, cuya meta actual es llegar a cincuenta comunidades alejadas. Además, se implantan las pruebas nacionales de noveno Grado.

El Plan Estratégico para la Excelencia y la Equidad, del período 1998-2002, contempla veintitrés lineamientos de los que se derivan acciones estratégicas, entre las que pueden destacarse las siguientes, relacionadas más estrechamente con los objetivos del Proyecto de Establecimiento de Estándares para la Educación Primaria en Centroamérica:

- Fortalecer la adquisición de conocimientos y destrezas cognoscitivos.
- Establecer y ejecutar el Programa Nacional de Escuelas de Excelencia.
- Ampliar y fortalecer el esquema de escuelas líderes.
- Realizar un plan nacional de mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje de la lecto-escritura.
- Fortalecer la educación matemática en I y el II ciclos.
- Capacitar y actualizar a docentes en servicio en I y II ciclos de la Educación General Básica, en Matemática.
- Vigorizar una cultura evaluativa en el sistema educativo.
- Diseñar las pruebas nacionales utilizando un modelo con referencia a normas.

Esta breve reseña permite visualizar que, en el país, hay un adecuado terreno para acoger los resultados del Proyecto de Estándares, como un esfuerzo valioso para mejorar la calidad de la educación primaria, que ha sido la base del sistema democrático costarricense.